

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social celebrada el 7 de febrero de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 13.30 horas del día 7 de febrero de 2019, en el Seminario 067 del Edificio B-3, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad asisten José Luis Solana Ruiz, Decano de la Facultad y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la Facultad.

Por parte de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social asisten Alba Puerto Moya (delegada de 2º A y representante del alumnado en Junta de Facultad), Mª José Bastida Tortosa (delegada de 3º A) y Francisco José Ruiz Martínez (subdelegado de 3º B). Excusan su asistencia Laura Ruiz Arenas (delegada de 2º B) y Mª Tíscar Teruel Cárceles (delegada de 3º B).

1. Análisis del desarrollo del primer cuatrimestre del curso 2018-19 y del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria I (incidencias y problemas).

El Decano comienza la reunión informando a los representantes de grupo presentes que, tras tener conocimiento por el Equipo de Dirección de la Facultad de **procedimientos fraudulentos por parte del alumnado** del Grado en Trabajo Social en diversos exámenes, se remitió un correo electrónico al profesorado solicitando que extremaran las precauciones y vigilancia en los mismos con el fin de acabar con tan deshonrosa práctica (se adjunta el correo remitido como anexo).

Una representante expone que existe un problema con varios estudiantes a los que les coincide la fecha de un examen de segundo curso con uno de tercero. La representante indica que el profesor del curso superior que, según la normativa, es el que tiene obligación de cambiar la fecha del examen, les ha informado que cambiará la fecha, pero que también el tipo de examen (en la convocatoria correspondiente el examen es tipo test, según aparece en la guía docente de la asignatura). El Decano expone que el alumnado debe estar en igualdad de condiciones, y que no se puede hacer **exámenes de incidencia**, de diferente tipología al del examen de la convocatoria correspondiente. Para recordarlo a todo el profesorado, acuerda enviar un correo electrónico al mismo (se adjunta como anexo).

Otro problema que plantean los miembros de la Comisión de Estudiantes es que, en alguna asignatura en los exámenes de la Convocatoria Ordinaria I, han tenido hasta 4 tipos de exámenes diferentes. Pero el problema que plantean es que dichos **exámenes eran de diferente dificultad**, cuestión no sólo indicada por ellos, sino que también, según exponen, ha



sido ratificada por la propia profesora de la asignatura. El porcentaje de suspensos en dicha asignatura ha sido elevado y los representantes preguntan si desde la Facultad se controla dicha situación. El Decano explica que en la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica se analizan todas y cada una de las asignaturas del Grado en Trabajo Social y se realiza un plan de actuación para las asignaturas que destacan especialmente con un elevado porcentaje de suspensos (una baja tasa de rendimiento). Cabe lamentar que únicamente José Luis Solana Ruiz, como profesor de Antropología de la Marginación Social, realiza un plan de actuación y responde adecuadamente al seguimiento que se le insta a realizar desde dicha Comisión de la Facultad.

Los representantes, por último, transmiten una queja generalizada de todo el alumnado, de cara a los exámenes de la Convocatoria Ordinaria II, puesto que terminan las clases un viernes y el lunes de la semana siguiente comienza el periodo de exámenes. El Decano insiste en que desde que se realizó por parte de la Universidad de Jaén el cambio de calendario (que cambiaba los exámenes de la extraordinaria II de septiembre a julio), las semanas están justas para poder tener las 15 semanas lectivas reglamentarias en cada cuatrimestre. No obstante, el Decano informa que ya se envió al profesorado un correo electrónico recomendando (nunca obligando) que la última semana de clase se dedicara a resolver dudas y que se repartieran las exposiciones, en caso de haberlas, de forma más equilibrada a lo largo del cuatrimestre.

2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el segundo cuatrimestre del curso y propuestas sobre estas.

El Decano informa que, al igual que en cursos académicos anteriores, se vienen realizando las Jornadas de Experiencias Profesionales y diversos eventos (aún por concretar) para la celebración del Día Mundial del Trabajo Social (19 de marzo de 2019). Además, se está realizando el curso "Nuevos aspectos profesionales para el Trabajo Social: Empleo y Emprendimiento". Se informa también de una actividad prevista conjuntamente con la Facultad de Sociales y Jurídicas para la celebración del día de la mujer (8 de marzo), consistente en una exposición fotográfica titulada "La Economía no es sólo cosa de hombres".

Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes).

Una representante plantea una problemática reiterada curso tras curso relativa al malestar que supone al alumnado que pertenece a los denominados **"grupos mixtos"** de prácticas, tener que acudir en horario diferente al de la mayoría de sus horas lectivas. El Decano informa que desde la Facultad no es posible la creación de un nuevo grupo de prácticas para solventar el problema, sino que viene impuesto del Vicerrectorado correspondiente, porque aumentar los grupos de prácticas de forma que fueran un número par (2 grupos de mañana y 2 grupos de tarde) supondría el aumento de créditos de la asignatura, y consecuentemente, el aumento de número de profesorado a contratar.



Facultad de Trabajo Social

Los estudiantes se quejan de que en algunas asignaturas los grupos los hacen mediante una matriculación en el correspondiente grupo de prácticas de Docencia Virtual, lo que provoca que todo el alumnado a una determinada hora de un determinado día tenga que estar pendiente de hacer ese trámite y que, según indican, en un minuto, había grupos de prácticas totalmente completos, anulando toda posibilidad de pertenencia al mismo.

Por otra parte, afirman que el alumnado prefiere estar en grupos de prácticas más numerosos, aunque ello pueda repercutir negativamente en la calidad de las prácticas, antes que tener que hacer las prácticas en un horario distinto al de su grupo (mañana/tarde). Le solicitan al Decano que le haga llegar esta consideración al profesorado para que este la tenga en cuenta el próximo curso a la hora de establecer los grupos de prácticas.

El Decano informa que expondrá en Junta de Facultad la queja y las consideraciones anteriores, para que el profesorado las tenga en cuenta de cara a la organización docente del próximo curso.

4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, etc.)

Los representantes del alumnado comentan que no han encontrado ninguna cuestión a destacar relativa al funcionamiento o al desarrollo de las actividades docentes.

Preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad

En este punto del orden del día se tratan diversos aspectos que se detallan a continuación:

- a) Los miembros de la Comisión de Estudiantes informan que se han producido varios robos en las respectivas clases. El más llamativo ha sido el robo del bolso de una alumna, aunque también indican que han sido sustraídas pertenencias menores como agendas, estuches, etc. El Decano expone que informará de dichos hechos en la próxima reunión que tengan de la Comisión de Seguimiento Académico de la Universidad.
- b) Existen que jas por parte de los representantes del alumnado en la que exponen que una profesora les encomienda tareas que no entran dentro de sus funciones como representantes de grupo. Los mismos, a pesar de ser conscientes de que las tareas encomendadas no son parte de sus funciones, por temor a represalias de la profesora en cuestión, acceden diariamente a realizarlas. El Decano condena firmemente dicha práctica e informa que enviará un correo de forma generalizada a todo el profesorado para ver si remite dicha práctica (se adjunta el correo remitido como anexo).
- c) Una representante pregunta al Decano sobre la posibilidad de que el Curso de Lengua de Signos (que hace un tiempo se propuso para que se realizara desde la Facultad y que, tras analizar la propuesta, se vio que no era factible), se traslade a otra instancia superior



Facultad de Trabajo Social

dentro de la universidad. El Decano ve muy buena la propuesta y sugiere plantearlo al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación permanente y poder incluirlo dentro del Programa de Formación Complementaria (FoCo Generación UJA).

d) Por último, una representante comenta que en la página web existen dos trípticos de la titulación distintos, cuando se hace una búsqueda en Google indicando "Trabajo Social UJA asignaturas". La Secretaria se queda encargada de analizar dicho asunto y de realizar las actuaciones que considere oportunas (se adjunta el correo remitido como anexo).

El Decano finaliza la reunión agradeciendo la asistencia a los representantes del alumnado. Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 11 de febrero de 2019

No Bo

José Luis Solana Ruiz

Decano de la Facultad de Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez

Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



ANEXO I: Convocatoria de la sesión

Estimado/a miembro de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social:

Mediante el presente correo te convoco a una reunión con representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad que tendrá lugar el próximo jueves 7 de febrero las 13.30 horas en seminario 067 del B-3, con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1. Análisis del desarrollo del primer cuatrimestre del curso 2018-19 y del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria I (incidencias y problemas).
- 2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el segundo cuatrimestre del curso y propuestas sobre estas.
- 3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes).
- 4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje).
- 5. Preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad.

En caso de que el/la delegado/a no pueda acudir a la reunión convocada, puede acudir el/la subdelegado/a del curso en su sustitución. Es muy importante la asistencia de al menos un representante de cada uno de los grupos (mañana y tarde) de cada curso. Se ruega confirmar la asistencia.

Recibe un cordial saludo,



José Luis Solana Ruiz Decano jlsolana@ujaen.es

Universidad de Jaén Facultad de Trabajo Social Edificio C-1: Dirección y Gestión de Centros. Despacho 102 Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

uJa.es

Jose Luis Solana

De: Rocío Esteban García <resteban@ujaen.es> **Enviado el:** jueves, 20 de diciembre de 2018 10:04

Para: 'Alicia I. Peragón Márquez'; 'Ana Belén Gómez Fernández'; Ana Urbiola Vega; 'Ángela';

'Anna M. Rucabado Sala'; 'Antonio David Cámara Hueso'; 'Belén Macías Espejo'; 'Emiliano Vázquez Pérez'; 'Francisco Luis Rodríguez Fernández'; 'Inmaculada Barroso Benítez'; 'Isabel Carmona Cobo'; 'Isabel M. Balza Múgica'; Javier Cortés Moreno; 'Javier

Benítez'; 'Isabel Carmona Cobo'; 'Isabel M. Balza Múgica'; Javier Cortés Moreno; 'Javier Pérez Padilla'; 'José Luis Anta Félez'; 'José Luis Solana Ruiz'; 'José María Augusto Landa'; Juan Antonio Espinosa Pulido; Juana María Morcillo Martínez; 'Juana Pérez Villar'; 'Laura Marín Cáceres'; Lucas Jesús Ruiz Díaz; 'M. Ángeles Espadas Alcázar'; 'M. Belén Agrela Romero'; 'M. Belén Blázquez Vilaplana'; 'M. Carmen Martín Cano'; M. Carmen Peral López; 'M. Carmen Sánchez Miranda'; 'M. del Carmen Rodríguez Guzmán'; 'M. Pilar Ríos Campos'; 'M. Rosa Vallecillo Gámez'; 'M. Teresa Amezcua Aguilar'; 'M. Teresa Lechuga García'; M.Dolores Muñoz de Dios; 'Manuela Ortega Ruiz'; 'María Auxiliadora Robles Bello'; 'Marta García Domingo'; 'Miguel Delgado Rodríguez';

'Raquel Vela Díaz'; 'Rosa M. Anguita Ríos'; Sandra Rojo Flores; 'Sergio Leónidas Ariza Segovia'; 'Sonia Castillo Gutiérrez'; 'Susana Ruiz Seisdedos'; Teresa Fernández Contreras; 'Virginia Fuentes Gutiérrez'; 'Yolanda María de la Fuente Robles'

Asunto: Periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria l

Importancia: Alta

Estimado/a profesor/a del Grado en Trabajo Social:

Como sabes, tras la vuelta de las vacaciones navideñas comenzaremos el periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria I.

Te informo de que varios/as alumnos/as se han puesto en contacto con la dirección de la Facultad para quejarse de que algunos/as de sus compañeros/as copian en los exámenes y aprueban así las asignaturas.

Por ello, como responsable del Grado en Trabajo Social, te ruego que extremes las medidas destinadas a dificultar que en los exámenes se pueda copiar y a detectar tan inmoral práctica.

Hemos remitido también un correo a todo el alumnado de la titulación recordándole el deber que tiene de abstenerse de la utilización de procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación y de las consecuencias negativas (apertura de un expediente de expulsión) que puede conllevar no hacerlo.

Gracias de antemano por tu colaboración. Recibe un cordial saludo.

JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ

Decano
Facultad de Trabajo Social

Profesor de Antropología Social

Dept. de Antropología, Geografía e Historia

UNIVERSIDAD DE JAÉN Campus las Lagunillas, s/n, Edificio C1-102 23071 - Jaén (España)

Jose Luis Solana

De: Facultad de trabajo social <factra@ujaen.es>

Enviado el: lunes, 11 de febrero de 2019 12:52

Para: Alicia I. Peragón Mázquez; Ana Belén Gómez Fernández; Ana Urbiola Vega; Ángela;

Anna Rucabado Sala; Antonio David Cámara Hueso; Belén Agrela Romero; Belén Macías Espejo; Emiliano Vázquez Pérez; Fº Luis Rodríguez Fernández; Fuente Robles, Yolanda Mª de la ; Inmaculada Barroso Benítez; Isabel Carmona Cobo; Javier Cortés Moreno; Javier Pérez Padilla; José Luis Anta Félez; José Luis Solana Ruiz; José Mª Augusto Landa; Juan Antonio Espinosa Pulido; Juana María Morcillo Martínez; Juana Pérez Villar; Laura Marín Cáceres; Lucas Jesús Ruiz Díaz; M. Carmen Martín Cano; M. Carmen Peral López; M.Dolores Muñoz de Dios; Mª Ángeles Espadas Alcázar; Mª Belén Blázquez Vilaplana; Mª Carmen Sánchez Miranda; Mª del Carmen Rodríguez Guzmán; Mª Isabel Balza Múgica; Mª Rosa Vallecillo Gámez; Manuela Ortega Ruiz; María

Auxiliadora Robles Bello; María Teresa Amezcua Aguilar; María Teresa Lechuga García; Marta García Domingo; Miguel Delgado Rodríguez; Pilar Ríos Campos; Raquel Vela Díaz; Rosa Ma Anguita Ríos; Sandra Rojo Flores; Sergio Leónidas Ariza Segovia; Sonia Castillo Gutiérrez; Susana Ruiz Seisdedos; Teresa Fernández Contreras; Trinidad Ortega

Expósito; Virginia Fuentes Gutiérrez

Asunto: Examen Alumnado con derecho a cambio de fecha

Estimado/a profesor/a del Grado en Trabajo Social:

Representantes del alumnado, en el correcto y legítimo ejercicio de sus funciones, nos han transmitido quejas sobre el tipo de examen que se le pone a los/las estudiantes que tienen derecho a que se le cambie la fecha del examen por coincidencia con otro.

A este respecto te recordamos que, dentro de una misma convocatoria, el tipo de examen de una asignatura ha de ser el mismo para todo el alumnado, independientemente de la fecha en la que se realice el examen (la oficial del examen fijada en el calendario o la que se acuerde por coincidencia de exámenes de dos asignaturas).

Así, por ejemplo, si el examen de la fecha oficial es tipo test, el que se le ponga al alumnado con derecho a cambio de fecha no puede ser distinto (de preguntas largas o cortas de desarrollo).

Recibe un cordial saludo.

JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ

Decano
Facultad de Trabajo Social

Profesor de Antropología Social

Dept. de Antropología, Geografía e Historia

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Campus las Lagunillas, s/n, Edificio C1-102 23071 - Jaén (España)



SONIA CASTILLO GUTIÉRREZ <socasti@ujaen.es>

Error en tríptico del Grado en Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez <socasti@ujaen.es>

8 de febrero de 2019, 19:20

Para: vicord@ujaen.es

Cco: José Luis Solana <ilsolana@ujaen.es>, Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es>

Buenas tardes:

Soy Sonia Castillo, la Secretaria de la Facultad de Trabajo Social. Me pongo en contacto con vosotros porque de forma un poco casual una alumna ha detectado un archivo erróneo en la web de vuestro Vicerrectorado.

Ella puso en Google: "trabajo social uja asignaturas" y en la segunda entrada le sale un pdf. con enlace:

https://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/vicord/trabajosocial.pdf

y que redirige a la nueva web:

https://www.ujaen.es/gobierno/vicord/sites/gobierno vicord/files/uploads/trabajosocial.pdf

Ese tríptico no es correcto, puesto que en cuarto curso, primer cuatrimestre incluye una asignatura que actualmente está en segundo cuatrimestre.

El enlace al tríptico correcto está en la web de la Facultad de Trabajo Social:

https://factra.ujaen.es/sites/centro_factra/files/uploads/Normativa/Triptico-Trabajo-Social.pdf

No obstante, adjunto también el tríptico en pdf, por si fuera necesario. Aunque no he encontrado dentro de la página del Vicerrectorado dónde aparece ese tríptico antiguo, pero he podido comprobar que al buscarlo a través de Google (tal y como hizo la alumna) se descarga el erróneo.

Os lo comunico porque igual es simplemente un archivo antiguo que existe en el gestor de contenidos y que se puede eliminar sin más, o bien redirigir al enlace correcto de nuestra página web.

Si no sois vosotros directamente los que podéis acceder a la web, os ruego remitáis a la persona encargada del tema este correo.

A la espera de vuestra respuesta, recibid un cordial saludo,



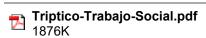
Universidad Sonia Castillo Gutiérrez

de Jaen Secretaria de la Facultad de Trabajo Social socasti@ujaen.es

Universidad de Jaén

Departamento de Estadística e Investigación Operativa Edificio B-3, Despacho 075 Campus 'Las Lagunillas' s/n CP: 23071, Jaén| (+34) 953212927

UJa.es



De: <u>Facultad de trabajo socia</u>

A: Alicia I. Peragón Mázquez; Ana Belén Gómez Fernández; Ana Urbiola Vega; Ángela; Anna Rucabado Sala;

Antonio David Cámara Hueso; Belén Agrela Romero; Belén Macías Espejo; Emiliano Vázquez Pérez; Fº Luis Rodríguez Fernández; Fuente Robles, Yolanda Mª de la ; Inmaculada Barroso Benítez; Isabel Carmona Cobo; Javier Cortés Moreno; Javier Pérez Padilla; José Luis Anta Félez; José Luis Solana Ruiz; José Mª Augusto Landa; Juan Antonio Espinosa Pulido; Juana María Morcillo Martínez; Juana Pérez Villar; Laura Marín Cáceres; Lucas Jesús Ruiz Díaz; M. Carmen Martín Cano; M. Carmen Peral López; M.Dolores Muñoz de Dios; Mª Ángeles Espadas Alcázar; Mª Belén Blázquez Vilaplana; Mª Carmen Sánchez Miranda; Mª del Carmen Rodríguez Guzmán; Mª Isabel Balza Múgica; Mª Rosa Vallecillo Gámez; Manuela Ortega Ruiz; María Auxiliadora Robles Bello; María Teresa Amezcua Aguilar; María Teresa Lechuga García; Marta García Domingo; Miguel Delgado Rodríguez; Pilar Ríos Campos; Raquel Vela Díaz; Rosa Mª Anguita Ríos; Sandra Rojo Flores; Sergio Leónidas Ariza Segovia; Sonia Castillo Gutiérrez; Susana Ruiz Seisdedos; Teresa

Fernández Contreras; Trinidad Ortega Expósito; Virginia Fuentes Gutiérrez

Asunto: Funciones de los/as delegados/as Fecha: viernes, 15 de febrero de 2019 10:22:00

Archivos adjuntos: image001.png

Estimado/a profesor/a:

Los representantes del alumnado se nos han quejado de que algunos/as profesores/as encomiendan a los delegados/as de grupo la tarea de encargarse de la bajada y subida de las persianas de las aulas.

Te recordamos que labores de ese tipo no forman parte de las responsabilidades de los/as delegados/as de grupo (competen en todo caso al personal de conserjería) y que en consecuencia no se les deberían pedir (menos aún exigir).

Recibe un cordial saludo.



José Luis Solana Ruiz

Decano jlsolana@ujaen.es

Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Edificio C-1: Dirección y Gestión de Centros. Despacho 102 Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70]

UJa.es

De: Jose Luis Solana <jlsolana@ujaen.es>

Asunto: Solicitud organización cursos lengua de signos **Fecha:** 17 de febrero de 2019 13:06:00 GMT+01:00

Para: postgrado y formación permanente Vicerrectorado de enseñanzas de grado

<vicestudios@ujaen.es>, Director De Secretariado De Enseñanzas De

Formación Perma Universidad de Jaén <secform@ujaen.es>,

Vicerrectorado Estudiantes <vicest@ujaen.es>, Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación <decana-fachum@ujaen.es>

Cc: Sonia Castillo Gutiérrez <socasti@ujaen.es>, Alba Puerto Moya

<apm00122@red.ujaen.es>

Estimado Juan Manuel Rosas, Vicerrector de Enseñanzas y Formación Permanente

Estimado José Manuel Castro, Director de Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente

Estimada María Luisa del Moral, Vicerrectora de Estudiantes Estimada María Dolores Escarabajal, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Los miembros de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, en las reuniones periódicas que mantenemos con ellos, nos han transmitido el interés del alumnado del Grado en Trabajo Social por contar con formación complementaria (cursos FoCo) en lengua de signos y nos han pedido que hagamos llegar ese interés a los responsables de la UJA que pudiesen impulsar y organizar dicha formación complementaria.

Es por ello que les remito el presente correo, con la solicitud de que estudien la posibilidad de organizar para el alumnado de la UJA cursos sobre lengua de signos.

Remito este correo también a la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pues quizás alumnado de su Facultad (de Psicología, Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Social) pudiese estar igualmente interesado en ese tipo de formación.

Reciban todos/as un cordial saludo.

JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ

Decano
Facultad de Trabajo Social

Profesor de Antropología Social

Dept. de Antropología, Geografía e Historia

UNIVERSIDAD DE JAÉNCampus las Lagunillas, s/n, Edificio C1-102
23071 - Jaén (España)



Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad y Coordinación Académica celebrada el 22 de mayo de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 9 horas del día 22 de mayo de 2019, en la dependencia 102 del edificio C-1, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Asistentes:

Castillo Gutiérrez, Sonia Peragón Márquez, Alicia Rodríguez Guzmán, Carmen Solana Ruiz, José Luis

Excusan su asistencia:

Pérez Villar, Juana

1.- Análisis del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del 29 de abril de 2019.

La Comisión repasa punto por punto el Informe recibido, centrándose en las acciones del punto 4.2. "Recomendaciones que se consideran no resueltas y acciones de mejora que lo motivan".

Siguiendo la enumeración, comenzamos por la número 12. Esta se deriva de no haber concluido el llamado "Plan de optimización" que en su momento el Rectorado dijo que se implantaría en el curso 2016. La Comisión acuerda enviar por registro de la Universidad un escrito al Servicio competente instando a una respuesta que satisfaga esta recomendación que será objeto de seguimiento por parte de la DEVA. La Vicedecana de Calidad se encargará de realizar tal escrito.

La recomendación no resuelta número 13 alude a la inclusión del sistema de citación seguido por parte del servicio de biblioteca. El Decano queda al cargo de hacer la consulta. Ya se tiene respuesta, que se adjuntará como evidencia en el próximo Plan de Mejora.

La recomendación número 14 implica la revisión de las guías docentes de las asignaturas Sociología I y II, pues deben incluir la redacción correcta de las competencias, tal y como están consignadas en la Memoria. La Vicedecana de Calidad queda al cargo de que esta acción se lleve a cabo, especialmente en el momento de confección de las guías docentes para el curso que viene.

La recomendación número 15 sobre la indagación de las causas de la baja valoración sobre la coordinación docente por parte del profesorado, la Comisión considera que éste no tiene información suficiente y decide elaborar un cuestionario on-line desde la web de la Facultad dirigida al profesorado para indagar en dichas causas.

La recomendación número 16 pide especificar con mayor precisión los criterios de selección, el perfil y las funciones atribuidas al profesorado supervisor de prácticas. Dicho escrito ya ha sido elaborado y reemplazado al anterior en la web de la Facultad.

La recomendación número 17 señala que la ampliación de información sobre el perfil de PAS y su idoneidad, como quedaba vinculada a la implantación del Plan de Optimización, no ha sido satisfecha. En el escrito mencionado en la recomendación 12 incluirá este punto también. La Vicedecana de Calidad se encargará de realizar tal escrito.

La recomendación número 18 reincide en la cuestión de indagar en las causas de la insatisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas. La Comisión decide realizar un cuestionario on-line en la web de la Facultad para el profesorado, con el fin de determinar con claridad las causas de esa insatisfacción. Los resultados que se obtengan pueden ser la base para modificar el cuestionario de la encuesta de satisfacción. Esta acción queda a cargo de la Vicedecana de Calidad.

La recomendación número 19 sobre las acciones para incrementar la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción. Se decide seguir con el envío de correos animando a la participación. Esta acción queda a cargo de la Vicedecana de Calidad. Además, se acuerda que el Decano escriba una carta al Vicerrectorado y a los Directores de los departamentos implicados para que desde estas instancias se insista en la necesidad de responder a las encuestas.

Facultad de Trabajo Social. Edif C-1, Dependencia 113. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén (España)

Tlf: [+34] 953 21 29 72 | E-mail: factra@ujaen.es

Recomendación número 20, sobre las razones de la baja participación del alumnado en la evaluación del programa formativo: se acuerda analizar con detalle esta pregunta en la encuesta y reparar en cuánto supone la opción no sabe/ no contesta. Comparar los resultados de 2018 con 2019 y si la participación no hubiera aumentado, incluir alguna medida en el próximo Plan de Mejora.

Recomendación número 21, sobre la razones de que las acciones sobre orientación académica y laboral no tengan el efecto esperado. La Comisión apunta a que el actual Plan de Acción Tutorial incluye bastantes medidas de orientación e información académica y laboral. Quizás hubiera, por tanto, que plantearse desagregar la pregunta en la encuesta de satisfacción para que las actividades de orientación académicas y laborales fueran evaluadas de forma diferenciada. Esta acción la llevaran a cabo las Vicedecanas de movilidad y relaciones con la sociedad y la de Calidad.

Recomendación número 22 del Informe señala que no está accesible la información unificada sobre indicadores académicos del título, sin embargo se ha comprobado que sí está accesible en la web de la Facultad. Se va a proceder a la comprobación a través del acceso a estudios de la UJA y se introducirán todas las direcciones de acceso a esa tabla en el documento del Plan de Mejora enviado a la DEVA. Encargada queda la Vicedecana de Calidad.

Recomendación número 23: la DEVA señala que las acciones consignadas para potenciar el acceso a la acreditación del B1 del alumnado son limitadas. La Vicedecana de Movilidad y Relaciones con la Sociedad aporta toda una serie de correos y jornadas informativas que acreditan todas las medidas llevadas a cabo. Se adjuntarán en el próximo Plan de Mejora.

Recomendación número 24, sobre la evolución negativa de la tasa de abandono, la DEVA señala que los análisis hechos desde la Comisión son insuficientes y pide que se tomen medidas. La Comisión de Calidad decide informarse con el Vicerrectorado competente para saber de los mecanismos para proceder a la reforma justificada de los valores fijados en la memoria, para los indicares de abandono y graduación. Las consultas las llevará a cabo la Vicedecana de Calidad.

Recomendación número 25, sobre la operativización de procedimientos para conocer la percepción de egresados y empleadores. Esta quedaba a expensas de la puesta en marcha del Plan de optimización por parte de la UJA, así que del mismo modo que se hará con otros aspectos que afectan a dicho Plan, este punto formará parte del

Facultad de Trabajo Social. Edif C-1, Dependencia 113. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén (España)

Tlf: [+34] 953 21 29 72 | E-mail: factra@ujaen.es

escrito que se haga al Vicerrectorado por registro. Esta acción queda al cargo de la Vicedecana de Calidad.

Recomendación número 26, el Informe reclama más información para saber si hay un mayor conocimiento de los programas de movilidad. La Vicedecana de Movilidad se encargará de analizar las encuestas de satisfacción sobre ese particular y, si es necesario, se propondrá una propuesta de reforma de la encuesta de satisfacción. En todo caso, las cifras de alumnado que participa en los programas de movilidad han ido aumentado durante estos cursos.

Recomendación número 27, sobre potenciar la participación de los grupos de interés. Aunque el avance es muy positivo entre el alumnado, el profesorado y los/as tutores no siguen la misma senda. Se le ha mandado un correo de gratitud a los/as tutores y se ha ampliado el plazo para poder contestar la encuesta. Sobre el profesorado, nos remitimos a la acción 19.

Recomendación número 28, sobre la adaptación de contenidos de Trabajo Social al resto de asignaturas del título. El Informe solicita una mayor reflexión sobre el asunto de la que se ha consignado en las actas de las reuniones de coordinación académica con el profesorado. El Decano llevará a cabo distintas acciones en este sentido, que quedarán reflejadas en el próximo Plan de Mejora.

Recomendación número 29, el Informe señala la limitada efectividad de las acciones que se han llevado a cabo para mejorar la comunicación con los grupos de interés, en especial con los egresados. El Decano propone la organización para el curso 2019-2020 de unas jornadas para egresados de Trabajo Social.

Recomendación número 30, el Informe pide hacer más accesible el documento de cambio de grupo, pues desde la web de la Facultad sí se ve. Pero hay que comprobar que desde la entrada a estudios de la UJA también lo sea. La Vicedecana de Calidad se encargará de esta comprobación.

Recomendación número 31: el documento del análisis sobre los informes de egresados no está accesible. Hay que reparar el enlace. Se encarga la Vicedecana de Calidad.

La Comisión decide que todas estas recomeno próximo Plan de Mejora.	daciones pendientes formen parte del
Sin más asuntos que tratar, se levan anteriormente indicado.	ta la sesión a las 11 horas del día
	Jaén, 25 de junio de 2019
Λ ₅ Β ₅	
José Luis Solana Ruiz	Carmen Rodríguez Guzmán
Decano de la Facultad de Trabajo Social	Vicedecana de Calidad

De: Facultad de trabajo social

A: jlsolana@ujaen.es; "Sonia Castillo Gutiérrez"; "Ma del Carmen Rodríguez Guzmán"; "Juana Pérez Villar";

Alicia I. Peragón Mázquez; apm00122@red.ujaen.es; "Colegio Oficial de diplomados en Trabajo Social de

<u>Jaén"</u>

Asunto: Convocatoria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Trabajo Social

Fecha: jueves, 16 de mayo de 2019 16:52:28
Archivos adjuntos: Informe seguimiento PM Trabajo Social.pdf

Importancia: Alta

Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social,

Os convoco a la reunión que tendrá lugar el miércoles 22 de mayo a las 9h en el despacho 102 del edificio C1 con el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora de la titulación.
- 2.- Propuestas de acciones de mejora en respuesta al Informe de Seguimiento.
- 3.- Elaboración del Plan de Mejora 2019-2020.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Un cordial Saludo

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado



Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad y de Coordinación Académica con el profesorado del primer cuatrimestre del primer curso celebrada el 28 de mayo de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 9.30 horas del día 28 de mayo de 2019, en la dependencia 115 del edificio D-3 (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas), comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Asistentes:

Blázquez Vilaplana, Belén Rodríguez Guzmán, Carmen Sánchez Miranda, MªCarmen

Excusan su asistencia:

Martín Cano, Mª Carmen Ruiz Seisdedos, Susana

La profesora de Política Social señala el problema de asistencia del alumnado del grupo mixto de prácticas, pues al poner el horario a mitad de la mañana o el alumnado del grupo de la tarde o el de la mañana siempre esgrimen problemas para asistir a clase. Se ha planteado al Vicerrectorado como solución que eleven el número de grupos de prácticas, de 3 a 4, pero eso supondría un crédito y medio más, y ahí está el escollo.

A pesar de la coordinación para fijar las fechas de los exámenes parciales, sigue persistiendo el problema de la interferencia en otras clases, pues el alumnado falta en cuanto tiene que preparar el examen.

Otras de las cuestiones que se plantean es la de qué hacer con el alumnado que se integra a la dinámica de las clases a partir del mes de noviembre, es decir, casi dos meses después del inicio del curso. Especialmente, en lo que a las prácticas se refiere, se buscan formas de que no quede descolgado de ellas, pues tiene derecho a poder realizarlas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas del día anteriormente indicado.

Jaén, 25 de junio de 2019

Vo Bo

Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Calidad De: <u>Facultad de trabajo socia</u>

A: Alicia I. Peragón Mázquez; Ana Belén Gómez Fernández; Ana Urbiola Vega; Ángela; Anna Rucabado Sala;

Antonio David Cámara Hueso; Belén Agrela Romero; Belén Macías Espejo; Emiliano Vázquez Pérez; Fº Luis Rodríguez Fernández; Fuente Robles, Yolanda Mª de la ; Inmaculada Barroso Benítez; Isabel Carmona Cobo; Javier Cortés Moreno; Javier Pérez Padilla; José Luis Anta Félez; José Luis Solana Ruiz; José Mª Augusto Landa; Juan Antonio Espinosa Pulido; Juana María Morcillo Martínez; Juana Pérez Villar; Laura Marín Cáceres; Lucas Jesús Ruiz Díaz; M. Carmen Martín Cano; M. Carmen Peral López; M.Dolores Muñoz de Dios; Mª Ángeles Espadas Alcázar; Mª Belén Blázquez Vilaplana; Mª Carmen Sánchez Miranda; Mª del Carmen Rodríguez Guzmán; Mª Isabel Balza Múgica; Mª Rosa Vallecillo Gámez; Manuela Ortega Ruiz; María Auxiliadora Robles Bello; Maria Teresa Amezcua Aguilar; María Teresa Lechuga García; Marta García Domingo; Miguel Delgado Rodríguez; Pilar Ríos Campos; Raquel Vela Díaz; Rosa Mª Anguita Ríos; Sandra Rojo Flores; Sergio Leónidas Ariza Segovia; Sonia Castillo Gutiérrez; Susana Ruiz Seisdedos; Teresa

Fernández Contreras; Trinidad Ortega Expósito; Virginia Fuentes Gutiérrez

Asunto: Convocatoria reuniones coordinación para profesora de Trabajo Social del primer cuatrimestre

Fecha: jueves, 23 de mayo de 2019 12:59:39

Estimado profesorado en el Grado de Trabajo Social,

Como Vicedecana de Calidad, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2019/2020:

- -Profesorado de primer curso: martes 28 de mayo de 9.30h a 10.15h.
- -Profesorado de segundo curso: martes 28 de mayo de 10.15 a 11h.
- -Profesorado de tercer curso: martes 28 de mayo de 11 a 11.45h.

Las reuniones, de tres cuartos de hora aproximadamente de duración, tienen por objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas de Grado en Trabajo Social. Asimismo se tratará la cuestión de la adecuación de los contenidos de las diversas asignaturas al trabajo social. Las reuniones tendrán lugar en el seminario 115 del edificio D3 (Ciencias Sociales y Jurídicas).

Consideramos muy importante tu asistencia. Muchas gracias de antemano por tu colaboración.

Recibe un cordial saludo,

Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado



Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad y de Coordinación Académica con el profesorado del primer cuatrimestre del segundo curso celebrada el 28 de mayo de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 10.30 horas del día 28 de mayo de 2019, en la dependencia 115 del edificio D-3 (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas), comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Asistentes:

Anguita Ríos, Rosa Blázquez Vilaplana, Belén Castillo Gutiérrez, Sonia Marín Cáceres, Laura Rodríguez Guzmán, Carmen Rucabado Sala, Anna

Excusan su asistencia:

Ruiz Seisdedos, Susana

Las profesoras que realizan exámenes parciales aprovechan la reunión para coordinarse e incluir en su planificación docente la realización de sus parciales respectivos. La profesora Anna Rucabado situaría su examen entre la última semana de octubre y la primera de noviembre. Por su parte, la profesora Rosa Anguita haría su parcial entre la segunda y tercera semana de noviembre.

El profesorado presente reconoce que la coordinación es válida para las cuestiones del reparto de la carga de trabajo y de no solapamiento de exámenes entre

Facultad de Trabajo Social. Edif C-1, Dependencia 113. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén (España)

Tlf: [+34] 953 21 29 72 | E-mail: factra@ujaen.es

asignaturas para el alumnado, pero no para solucionar la falta de asistencia al resto de las asignaturas del cuatrimestre.

La profesora de Modelos de Intervención en Trabajo Social señala la necesidad de modificar el plan de estudios en relación a la asignatura de Introducción al Trabajo Social. Pues de ahí derivan las carencias que arrastra el alumnado y que deben solventarse en la asignatura de Modelos de Intervención. De manera que la mayor parte del contenido propio de esta asignatura queda para la última parte del cuatrimestre. Una posible solución sería cambiar el manual de referencia de Introducción al Trabajo Social, pero ese debate está pendiente de abordarse en el Área de Trabajo Social.

La profesora Rosa Anguita señala la ausencia de la mayor parte del alumnado también en el momento de exposición de los trabajos de prácticas de otras asignaturas. Se abre el debate sobre qué se opina de exigir la asistencia obligatoria a las prácticas, pero la mayoría está en contra de esa opción. No obstante, la profesora de Política Social explica cómo su sistema sí implica la obligatoriedad de la asistencia a las prácticas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.55 horas del día anteriormente indicado.

Jaén, 25 de junio de 2019

No Bo

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Calidad

De: <u>Facultad de trabajo socia</u>

A: Alicia I. Peragón Mázquez; Ana Belén Gómez Fernández; Ana Urbiola Vega; Ángela; Anna Rucabado Sala;

Antonio David Cámara Hueso; Belén Agrela Romero; Belén Macías Espejo; Emiliano Vázquez Pérez; Fº Luis Rodríguez Fernández; Fuente Robles, Yolanda Mª de la ; Inmaculada Barroso Benítez; Isabel Carmona Cobo; Javier Cortés Moreno; Javier Pérez Padilla; José Luis Anta Félez; José Luis Solana Ruiz; José Mª Augusto Landa; Juan Antonio Espinosa Pulido; Juana María Morcillo Martínez; Juana Pérez Villar; Laura Marín Cáceres; Lucas Jesús Ruiz Díaz; M. Carmen Martín Cano; M. Carmen Peral López; M.Dolores Muñoz de Dios; Mª Ángeles Espadas Alcázar; Mª Belén Blázquez Vilaplana; Mª Carmen Sánchez Miranda; Mª del Carmen Rodríguez Guzmán; Mª Isabel Balza Múgica; Mª Rosa Vallecillo Gámez; Manuela Ortega Ruiz; María Auxiliadora Robles Bello; Maria Teresa Amezcua Aguilar; María Teresa Lechuga García; Marta García Domingo; Miguel Delgado Rodríguez; Pilar Ríos Campos; Raquel Vela Díaz; Rosa Mª Anguita Ríos; Sandra Rojo Flores; Sergio Leónidas Ariza Segovia; Sonia Castillo Gutiérrez; Susana Ruiz Seisdedos; Teresa

Fernández Contreras; Trinidad Ortega Expósito; Virginia Fuentes Gutiérrez

Asunto: Convocatoria reuniones coordinación para profesora de Trabajo Social del primer cuatrimestre

Fecha: jueves, 23 de mayo de 2019 12:59:39

Estimado profesorado en el Grado de Trabajo Social,

Como Vicedecana de Calidad, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2019/2020:

- -Profesorado de primer curso: martes 28 de mayo de 9.30h a 10.15h.
- -Profesorado de segundo curso: martes 28 de mayo de 10.15 a 11h.
- -Profesorado de tercer curso: martes 28 de mayo de 11 a 11.45h.

Las reuniones, de tres cuartos de hora aproximadamente de duración, tienen por objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas de Grado en Trabajo Social. Asimismo se tratará la cuestión de la adecuación de los contenidos de las diversas asignaturas al trabajo social. Las reuniones tendrán lugar en el seminario 115 del edificio D3 (Ciencias Sociales y Jurídicas).

Consideramos muy importante tu asistencia. Muchas gracias de antemano por tu colaboración.

Recibe un cordial saludo,

Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado



Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad y de Coordinación Académica con el profesorado del primer cuatrimestre del tercer curso celebrada el 28 de mayo de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 11 horas del día 28 de mayo de 2019, en la dependencia 115 del edificio D-3 (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas), comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Asistentes:

Rodríguez Guzmán, Carmen

Excusan su asistencia:

Agrela Romero, Belén

La reunión no tuvo lugar. Los convocados no asistieron.

Jaén, 25 de junio de 2019

Nō Bō

Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Calidad De: <u>Facultad de trabajo socia</u>

A: Alicia I. Peragón Mázquez; Ana Belén Gómez Fernández; Ana Urbiola Vega; Ángela; Anna Rucabado Sala;

Antonio David Cámara Hueso; Belén Agrela Romero; Belén Macías Espejo; Emiliano Vázquez Pérez; Fº Luis Rodríguez Fernández; Fuente Robles, Yolanda Mª de la ; Inmaculada Barroso Benítez; Isabel Carmona Cobo; Javier Cortés Moreno; Javier Pérez Padilla; José Luis Anta Félez; José Luis Solana Ruiz; José Mª Augusto Landa; Juan Antonio Espinosa Pulido; Juana María Morcillo Martínez; Juana Pérez Villar; Laura Marín Cáceres; Lucas Jesús Ruiz Díaz; M. Carmen Martín Cano; M. Carmen Peral López; M.Dolores Muñoz de Dios; Mª Ángeles Espadas Alcázar; Mª Belén Blázquez Vilaplana; Mª Carmen Sánchez Miranda; Mª del Carmen Rodríguez Guzmán; Mª Isabel Balza Múgica; Mª Rosa Vallecillo Gámez; Manuela Ortega Ruiz; María Auxiliadora Robles Bello; Maria Teresa Amezcua Aguilar; María Teresa Lechuga García; Marta García Domingo; Miguel Delgado Rodríguez; Pilar Ríos Campos; Raquel Vela Díaz; Rosa Mª Anguita Ríos; Sandra Rojo Flores; Sergio Leónidas Ariza Segovia; Sonia Castillo Gutiérrez; Susana Ruiz Seisdedos; Teresa

Fernández Contreras; Trinidad Ortega Expósito; Virginia Fuentes Gutiérrez

Asunto: Convocatoria reuniones coordinación para profesora de Trabajo Social del primer cuatrimestre

Fecha: jueves, 23 de mayo de 2019 12:59:39

Estimado profesorado en el Grado de Trabajo Social,

Como Vicedecana de Calidad, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2019/2020:

- -Profesorado de primer curso: martes 28 de mayo de 9.30h a 10.15h.
- -Profesorado de segundo curso: martes 28 de mayo de 10.15 a 11h.
- -Profesorado de tercer curso: martes 28 de mayo de 11 a 11.45h.

Las reuniones, de tres cuartos de hora aproximadamente de duración, tienen por objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas de Grado en Trabajo Social. Asimismo se tratará la cuestión de la adecuación de los contenidos de las diversas asignaturas al trabajo social. Las reuniones tendrán lugar en el seminario 115 del edificio D3 (Ciencias Sociales y Jurídicas).

Consideramos muy importante tu asistencia. Muchas gracias de antemano por tu colaboración.

Recibe un cordial saludo,

Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado



Acta de la reunión de representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social celebrada el 12 de junio de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 12 horas del día 12 de junio de 2019, en el Seminario 067 del Edificio B-3, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad asisten José Luis Solana Ruiz, Decano de la Facultad y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la Facultad.

Por parte de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social asisten:

- Isabel Encinas González (delegada de 1º A)
- Alba Puerto Moya (delegada de 2º A y representante del alumnado en Junta de Facultad)
- Mª José Bastida Tortosa (delegada de 3º A)
- Mª Tíscar Teruel Cárceles (delegada de 3º B).
- Belén Munuera Cruz (delegada de 4º A)
- Rosario Rocamora Lapeña

1. Análisis del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2018-19 (incidencias y problemas) y del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria II

El Decano agradece la asistencia a la reunión y da la palabra a las representantes del alumnado para que expongan los asuntos oportunos.

En primer lugar, se comenta que fue necesario una **llamada de atención por parte del Decano al alumnado de primer curso**, porque molestaban mucho en clase al hablar e interrumpir el curso normal de la docencia, pero que, tras esa llamada de atención, el comportamiento de dicho alumnado parece que mejoró, según informa la delegada de uno de los grupos.

Una representante expresa la incertidumbre que tiene el grupo con respecto a la evaluación de la asignatura de Derecho Penal, puesto que la profesora responsable de la misma (Belén Macías) se ha ido a la Universidad de Granada y se encargará de la evaluación el Departamento. El Decano informa que el procedimiento de que se haga responsable el Departamento de dicha evaluación es habitual y tranquiliza al alumnado en ese aspecto.

Varias representantes exponen una queja sobre una profesora que no atiende bien en tutorías y que mantiene con el alumnado una actitud prepotente y de superioridad.



También exponen otra queja sobre el **tiempo que estuvieron sin profesora** cuando la profesora Gloria Álvarez se fue a la Universidad de Granada. El Decano expone que entiende dicha queja, pero que es un tema que no depende de la Facultad, pues no es esta quien contrata al profesorado, sino del Vicerrectorado de Profesorado.

Rosario Rocamora expone que en algunos centros donde realizan las **Prácticas en Instituciones de Bienestar Social I, no hay ninguna persona con titulación de Trabajo Social,** a pesar de que, en las fichas de esos centros colgadas en la web de la Facultad, de las que dispone el alumnado para elegir sus centros de prácticas, aparece que sí. El Decano explica la dificultad que encuentra la Facultad en encontrar centros de prácticas para atender de forma razonable a la totalidad del alumnado. Expone también que resulta difícil porque la elección la hacen los/las alumnos/as, en algunos casos, por cercanía con su lugar de residencia, en lugar de por la calidad del centro. El Decano aconseja que para el tema de prácticas hablen directamente con la Vicedecana de la Facultad Juana Pérez Villar, para que les pueda aconsejar un buen centro.

Otra representante se queja de que en las **Prácticas en Instituciones de Bienestar Social I**, dependiendo del centro en el que estén, no observan nada más que labores burocráticas. El Decano dice que hablará con la Vicedecana encargada de las prácticas para que esta, mediante un correo electrónico, le recuerde a los/las tutores/a de prácticas los objetivos y la finalidad de las prácticas.

Varias representantes del alumnado coinciden en la queja sobre un profesor que siempre sube las notas el último día permitido para dicho efecto. El Decano informa que, siempre que sea dentro del plazo establecido, no hay ningún criterio que obligue al profesorado a informar de las notas antes. Recuerda que la normativa establece 15 días tras la realización del examen y, como máximo, la fecha establecida por la Universidad de Jaén para la entrega de actas, que en esta convocatoria en la que nos encontramos es el 22 de junio. Tras esta aclaración, continúan con otras quejas sobre el mismo profesor sobre los métodos docentes que utiliza, que el alumnado no considera adecuados, falta continua y reiterada de puntualidad en el comienzo de las clases e incluso falta de asistencia a clase... La mayoría de los/as representantes del alumnado, que han tenido asignaturas con ese profesor, coinciden en la baja calidad de sus clases; señalan sobre ellas que suelen derivar hacia debates descontrolados, no pocos de los cuales no tienen relación con los temas de la asignatura. Le preguntan al Decano si no es posible expulsar a ese profesor de la Universidad y que no entienden cómo puede ser profesor universitario, pues no ven que tenga nivel para ello. El Decano les explica que él carece de cualquier competencia en la contratación del profesorado, que la lleva a cabo la Universidad de Jaén, así como de cualquier competencia en la selección del profesorado que imparte clase en el Grado en Trabajo Social, que viene asignado por los Departamentos, de modo que él no tiene más remedio que asumir ese profesorado. El Decano toma nota de la gueja e informa que enviará un correo al profesorado como medida disuasoria sobre esas prácticas, que deberían ser inadmisibles en la universidad.



Existe otra **queja sobre una profesora** que, según el alumnado, no atiende bien en tutorías, e incluso hace sentir mal al alumnado en las mismas. Además, exponen que existe una diferencia significativa en la dificultad de las preguntas de distintos exámenes.

2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el próximo 2019-2020

El Decano informa que sobre el Curso de Lengua de Signos que se quiere impartir, se están realizando las actuaciones oportunas, contactando con el Equipo de Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, para valorar la posibilidad de proponerlo de forma conjunta.

También informa que, al igual que en cursos académicos anteriores, se seguirán realizando las Jornadas de Experiencias Profesionales y anima al alumnado a participar de ellas.

3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes)

En este punto del orden del día, no existe ninguna consulta por parte de la Comisión de Estudiantes.

La Secretaria de la Facultad informa que el procedimiento para la elección de asignaturas optativas este curso ha sufrido una modificación. Se ha generado un formulario on-line que, en breve, estará disponible en la página web, para hacer más fácil dicho procedimiento.

4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, etc.)

Respecto a la coordinación de las asignaturas, varias representantes exponen una queja sobre diferentes tipos de evaluación en los dos grupos de una misma asignatura. Exponen que incluso en algunas asignaturas en un grupo no tenían examen y en el otro sí. El Decano se queda encargado de enviar un correo al profesorado, para intentar que esta situación no vuelva a ocurrir.

5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad

No hubo ruegos, preguntas, ni sugerencias.



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 15 de junio de 2019

No Bo

José Luis Solana Ruiz

Decano de la Facultad de Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez

Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



ANEXO I: Convocatoria de la sesión

Estimado/a miembro de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social:

El Proyecto de Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Trabajo Social incluye una línea de actuación de "Fomento de la participación e implicación del alumnado en la vida universitaria" conformada por cuatro acciones, una de las cuales es la "Tutorización de los representantes del alumnado". El diseño general de esa acción es el siguiente:

- Reuniones del Decano con los/las distintos/as representantes del alumnado del Grado en Trabajo Social para apoyar y orientar a estos/as en sus labores de representación, obtener de ellos/as información sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, y escuchar sus sugerencias y propuestas de mejora sobre el desarrollo de la titulación.
- Serán organizadas y dirigidas por el Decano y la Secretaria de la Facultad.
- Destinada a los miembros de la Comisión de Estudiantes de la Facultad (compuesta por todos/as los/as delegados/as del Grado en Trabajo Social y por los/las representantes del alumnado en Junta de Facultad).
- Se llevarán a cabo al menos tres reuniones durante el curso 2018-19: la primera, una vez que hayan sido elegidos/as los delegados/as y subdelegados/as de grupo; la segunda, tras la finalización del primer cuatrimestre; y la tercera a final de curso.

Con el fin de continuar desarrollando dicha acción del PAT, mediante el presente correo te convoco a una reunión con representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad que tendrá lugar el miércoles 12 de junio a las 12 h. en el Seminario 067 del edificio B-3 (Ciencias Experimentales), con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1. Análisis del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2018-19 (incidencias y problemas) y del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria II.
- 2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el próximo curso 2019-2020.
- 3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes).
- 4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje).
- 5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad.

Tu asistencia a la reunión es muy importante.

Te recuerdo que la web de nuestra Facultad dispone de un espacio dedicado a la Comisión de Estudiantes, al que puedes acceder en este enlace:

https://factra.uja.es/organos-de-direccion-y-gestion/comision-de-estudiantes

Recibe un cordial saludo,



José Luis Solana Ruiz Decano jlsolana@ujaen.es

Universidad de Jaén Facultad de Trabajo Social Edificio C-1: Dirección y Gestión de Centros. Despacho 102 Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

UJa.es



Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad y de Coordinación Académica el 17 de junio de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 9.30 horas del día 17 de junio de 2019, en la dependencia 102 del edificio C-1, comienza la reunión con un único punto del orden del día: la posible modificación de la Memoria de Grado.

Asistentes:

Castillo Gutiérrez, Sonia Peragón Márquez, Alicia Rodríguez Guzmán, Carmen Solana Ruiz, José Luis

1.- Posible modificación de la Memoria de Grado.

Como parte de la labor de la Comisión, velando por el buen funcionamiento de las enseñanzas, se ha procedido a una nueva revisión de la Memoria Ruct, con el fin de detectar posibles errores subsanables de cara a la elaboración de las guías docentes del curso 2019-2020.

El término "Escuela" sigue apareciendo en algunas páginas de la Memoria (por ejemplo, 117, 118 y 119).

El porcentaje de los términos de la evaluación del TFG consignados en la Memoria son de 50%-50% (trabajo escrito, exposición oral), cuando deberían ser 80%-20%.

Los porcentajes de presencialidad y número de horas consignados en la Memoria no cuadran con la hoja Excel con la que posteriormente se elaboran las guías docentes.

La redacción de las competencias PS4 y PS9 en la Memoria son lo mismo. Hay que subsanar ese error.

Las competencias de Antropología A1 y A2 hay que modificarlas pues su contenido no alude a la materia de Antropología.

Y en las guías docentes en sus apartados no modificables deberían incluirse una serie de contenidos de algunas asignaturas que sí están en la Memoria, pero no en las guías docentes.

La Vicedecana de Calidad hablará con Javier Cardenal, Director de Secretariado de Calidad de las Enseñanzas, para ver la solución a los errores detectados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas del día anteriormente indicado.

Jaén, a 1 de julio de 2019

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz Decano de la Facultad de Trabajo Social Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Calidad



Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social celebrada el 23 de octubre de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 14 horas del día 23 de octubre de 2019, en el Seminario 067 del Edificio B-3, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad asisten José Luis Solana Ruiz, Decano de la Facultad y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la Facultad.

Por parte de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social asisten Olga del Moral Lechuga (delegada de 1º B), Luanna María Extremera Luque (delegada de 2º A), Ángela María López Quero (delegada de 2º B) y Mª Tíscar Teruel Cárceles (delegada de 4º B). Excusa su asistencia Mª José Bastida Tortosa (delegada de 4º A). Acuden como invitados, con voz, pero sin voto, Alejandro Ordóñez Pegalajar (subdelegado de 1º B) y Soledad Chica Cañizares (subdelegada de 2º A).

1. Información por parte del Decano de la Facultad

El Decano comienza agradeciendo la asistencia a las delegadas presentes y dándoles la enhorabuena por su nombramiento como representantes de grupo.

Continúa indicando las responsabilidades que conlleva el puesto de delegada e informando de la composición de la Comisión de Estudiantes.

2. Renovación de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. Elección del/de la presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a de la Comisión de Estudiantes

El Decano informa que cada curso académico deben renovarse los miembros de la Comisión de Estudiantes, ya que está formada por los/las delegados/as de grupo. Se renuevan los cargos de presidencia, vicepresidencia y secretaría de la Comisión, quedando la siguiente composición:

Presidencia: Mª Tíscar Teruel Cárceles Vicepresidencia: Olga del Moral Lechuga Secretaría: Ángela María López Quero

José Antonio Jiménez Basurte Luanna María Extremera Luque



Juana Barragán Plaza María Magdalena Arroyo López María José Bastida Tortosa

Tal y como establece la normativa, la presidenta de la Comisión de Estudiantes será también la delegada de la titulación.

3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes, etc.)

El Decano informa que en estas semanas se está iniciando el procedimiento para la convocatoria de las reuniones iniciales de los/as tutores/as del Plan de Acción Tutorial (PAT) con el alumnado de primer curso del Grado en Trabajo Social.

Ángela Mª López pregunta si para los cursos superiores se sigue realizando esa tutorización que se inicia en primer curso. El Decano le informa que particularmente un profesor o una profesora puede realizar labores de tutorización particulares con algún alumno/a y puede solicitar que esa tutorización sea oficialmente respaldada mediante el PAT, pero que normalmente, se realiza por afinidad o buena relación entre el profesorado y el alumnado correspondiente. La Secretaria de la Facultad indica que, para los cursos posteriores del Grado, se sigue haciendo tutorización, pero a nivel colectivo a través de sesiones informativas, por ejemplo, sobre la elección de asignaturas optativas, elección de tema en el Trabajo Fin de Grado (TFG), elección de centros de prácticas...

El Decano también informa sobre distintas actividades que se están llevando a cabo por parte de la Facultad de Trabajo Social o que en breve comenzarán, como las Jornadas de Experiencias Profesionales, las Jornadas "Cárcel, mujer y teatro", dos conferencias que se impartirán en noviembre sobre violencia de género, etc.

Luanna Mª Extremera plantea sus dudas sobre la elección de tema del TFG. En concreto, sobre si es posible desarrollar el TFG de un tema concreto, como puede ser la poesía. El Decano le informa que, por ejemplo, si se trata de una línea de TFG general de inclusión social y se le asigna dicha línea, puede hablar con el profesorado responsable para poder desarrollar el tema general, en este caso, "inclusión social", particularizándolo a través de la poesía.

 Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, etc.)

Las representantes del alumnado comentan que aún no han encontrado ninguna cuestión a destacar relativa al funcionamiento o al desarrollo de las actividades docentes.



5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad

Luanna Mª plantea sus dudas acerca de cómo se valora la función docente del profesorado dentro de la Universidad de Jaén (UJA). El Decano explica ampliamente el funcionamiento de las universidades españolas, y el actual sistema de acreditación, en el que prima la valoración de la investigación sobre la de docencia, a pesar de ser el profesorado Personal Docente e Investigador (PDI). Hace especial hincapié en que este hecho es a nivel nacional, no un problema únicamente de la UJA.

Mª Tíscar Teruel plantea como sugerencia que la Facultad se haga cargo del coste de las becas que se imponen al alumnado el día del solemne acto de graduación. El Decano aprovecha la ocasión para informar a todos los asistentes que debe cesar en su cargo como Decano el 31 de marzo de 2020 y, por tanto, esta decisión ya no será de su competencia, puesto que la graduación se celebrará en junio de 2020.

Por último, se plantea una queja generalizada con un profesor de la titulación, indicando que consideran que no tienen un aprendizaje significativo en las asignaturas que este profesor imparte. También se quejan de que les proporciona los apuntes que tienen que estudiar para el examen con muy poco margen de tiempo antes del mismo. El profesor en cuestión alega que se trata de una estrategia pedagógica. El Decano indica que tiene que haber una queja formal ante el Defensor Universitario.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:45 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 24 de octubre de 2019

No Bo

José Luis Solana Ruiz

Decano de la Facultad de Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez

Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



ANEXO I: Convocatoria de la sesión

Estimado/a delegado/a del Grado en Trabajo Social,

Estimadas representantes del alumnado en la Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social (Alba y Mª del Rosario):

El Proyecto de Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Trabajo Social incluye una línea de actuación, la 7.2, de "Fomento de la participación e implicación del alumnado en la vida universitaria" conformada por cuatro acciones, una de las cuales es la "Tutorización de los representantes del alumnado". El diseño general de esa acción es el siguiente:

- Reuniones del Decano con los/las distintos/as representantes del alumnado del Grado en Trabajo Social para apoyar y orientar a estos/as en sus labores de representación, obtener de ellos/as información sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, y escuchar sus sugerencias y propuestas de mejora sobre el desarrollo de la titulación.
- Serán organizadas y dirigidas por el Decano y la Secretaria de la Facultad.
- Destinada a los miembros de la Comisión de Estudiantes de la Facultad (compuesta por todos/as los/as delegados/as del Grado en Trabajo Social y por los/las representantes del alumnado en Junta de Facultad).
- Se llevarán a cabo al menos tres reuniones durante el curso 2018-19: la primera, una vez que hayan sido elegidos/as los delegados/as y subdelegados/as de grupo; la segunda, tras la finalización del primer cuatrimestre; y la tercera a final de curso.

Con el fin de continuar desarrollando dicha acción del PAT, mediante el presente correo, por orden del Decano de la Facultad, te convoco a una reunión con representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre a las 14 horas en el Seminario 067 del edificio B-3 (Ciencias Experimentales), con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1. Información por parte del Decano de la Facultad.
- 2. Renovación de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. Elección del/de la presidente/a, vicepresidente/a y secretario/a de la Comisión de Estudiantes.
- 3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes, etc.).
- 4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, etc.).
- 5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad.

Tu asistencia a esta primera reunión es muy importante, entre otras razones porque en ella se procederá a la renovación de los miembros de la Comisión de Estudiantes de nuestro centro, que es el principal órgano de representación del alumnado en la Facultad de Trabajo Social.

La web de nuestra Facultad dispone de un espacio dedicado a la Comisión de Estudiantes, al que puedes acceder en este enlace:

https://factra.uja.es/organos-de-direccion-y-gestion/comision-de-estudiantes Recibe un cordial saludo,



Sonia Castillo Gutiérrez Secretaria de la Facultad de Trabajo Social socasti@ujaen.es

Universidad de Jaén

Departamento de Estadística e Investigación Operativa Edificio B-3, Despacho 075 Campus 'Las Lagunillas' s/n CP: 23071, Jaén| (+34) 953212927

UJa.es



Acta de la reunión de la Comisión de Calidad y de Coordinación Académica celebrada el 24 de octubre de 2019

En la ciudad de Jaén, a las 9.30 horas del día 24 de octubre de 2019, en la dependencia 102 del edificio C-1, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Asistentes:

Castillo Gutiérrez, Sonia Pérez Villar, Juana Rodríguez Guzmán, Carmen Solana Ruiz, José Luis

Excusan su asistencia:

Peragón Márquez, Alicia

1.- Información sobre próxima elaboración de Autoinforme de Seguimiento del título.

La Vicedecana de Garantía de Calidad informa de que ha llegado notificación para que a mediados del mes de diciembre de 2019 el Autoinforme de Seguimiento del Título esté hecho a efectos de auditoría interna de la UJA.

2.- Análisis de los resultados académicos por asignaturas de los cursos 2017-2018 y 2018-2019

En el curso 2017-2018 los valores globales que sirven de guía para analizar los valores por asignaturas son los siguientes: Tasa de Rendimiento 88.81% y Tasa de Éxito 82.22%.

Siguiendo esos parámetros, sólo la asignatura de Derecho Penitenciario con una Tasa de Rendimiento del 50.3% y una Tasa de Éxito de 59.71% se halla bastante por debajo de la media del título.

Facultad de Trabajo Social. Edif C-1, Dependencia 113. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén (España)

Tlf: [+34] 953 21 29 72 | E-mail: factra@ujaen.es

No obstante, comprobamos que, al curso siguiente, este nivel no se mantiene, pues alcanza un 82% de Tasa de Rendimiento y un 88.17% de Tasa de Éxito. Luego se aprecia una evolución positiva en sus resultados académicos.

En el curso 2018-2019, con unos valores globales de 88.24% de Tasa de Rendimiento y 91.22% de Tasa de Éxito, sólo detectamos que la asignatura de Psicología Social se encuentra muy por debajo de los resultados generales con una Tasa de Rendimiento del 49.36% y una Tasa de Éxito de 52.03%. Como este dato parece puntual nos emplazamos a realizar un seguimiento de estos resultados para detectar cualquier posible anomalía.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día anteriormente indicado.

Jaén, a 3 de noviembre de 2019

Nō Bō

José Luis Solana Ruiz Decano de la Facultad de Trabajo Social Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Garantía de Calidad De: Facultad de Trabajo Social

A: José Luis Solana Ruiz; Sonia Castillo Gutiérrez; M. del Carmen Rodríguez Guzmán; Juana Pérez Villar; Alicia

I. Peragón Márquez; Alba Puerto Moya; Colegio Oficial de diplomados en Trabajo Social de Jaén

Asunto: Trabajo Social: convocatoria reunión Comisión de Calidad

Fecha: lunes, 21 de octubre de 2019 10:09:02
Archivos adjuntos: ResultadosAcadémicos2017-2018Totales.csy

Resultados Académicos 2017-2018.csv Resultados Académicos 2018-2019.csv Resultados Académicos 2018-2019Totales.csv

Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social,

Os convoco a la reunión que tendrá lugar el jueves 24 de octubre a las 9.30 horas en el despacho 102 del edificio C1, con el siguiente orden del día:

- 1.- Realización del Informe de Seguimiento 2019.
- 2.- Análisis de los resultados académicos de los cursos 2017-2018 y 2018-2019, y propuesta de medidas de mejora, si proceden.
- P.D. Se adjuntan los resultados en formato Excel.

Un cordial Saludo Carmen Rodríguez Guzmán Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado